ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACION DE INV. 039-2025

INV: 039 DE 2025
CONTRATISTA: ANGIE CAROLINA GOMEZ ROJAS
VALOR DEL CONTRATO: $ 11.000.000
FECHA DE INICIO: 16 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE FLINALIZACIÓN: 25 DE DICIEMBRE DE 2025

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS COMO COLCHONETAS, SABANAS Y COBIJAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 020-2025 CON EL CENTRO DE RECLUSION DE MUJERES DE MANIZALES, A CARGO DEL INPEC, QUE RECIBEN PERSONAS SINDICADAS CON DETENCION PREVENTIVA Y RECLUIDAS DEL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS.

En el Municipio de Neira Caldas, a los veintisiete días del mes de diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025), se reunieron en las siguientes personas: **JHON JAIRO CASTAÑO FLÓREZ**, Alcalde Municipal, ordenador del Gasto, **JORGE EDUARDO GARCIA OCAMPO**, Secretario de Despacho con Funciones de Gobierno, Seguridad y Convivencia en calidad de supervisor y la señora **ANGIE CAROLINA GOMEZ ROJAS**, en su calidad de Contratista, con el fin de liquidar de mutuo acuerdo la Invitación 039 -2025, cumpliendo a cabalidad con el objeto de la invitación y previa entrega de los elementos según acta de recibo firmada por las partes y teniendo en cuanta lo siguiente:

Que en la presente acta de liquidación están incluidos todos los valores correspondientes a la INV. 039-2025 de fecha 16 de diciembre de 2025, de igual forma la contratista cumplió con todas sus obligaciones durante la vigencia de la misma y por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda en contra el MUNICIPIO DE NEIRA y al igual verificación de la supervisión al momento de la liquidación de la presente se encuentra a paz y salvo con sus aportes al sistema de salud, pensiones, riesgos laborales, de conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que Habiéndose ejecutado el objeto de la INV. 039-2025 de conformidad con las especificaciones técnicas durante el plazo de ejecución señalado, por consiguiente, se recibe a entera satisfacción y finalizada la ejecución por lo tanto es viable su liquidación en los siguientes términos:

RESUMEN DEL CONTRATO		
Valor del Contrato:	$ 11.000.000	
Adición del Contrato:	$ 0	
Valor Acta Uno y única		$11.000.000
Saldo Devolución Hacienda		$ 0
Sumas Iguales	$ 11.000.000	$ 11.000.000

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente la presente Invitación, dado el agotamiento del presupuesto asignado y la entrega de los elementos requeridos para la misma.

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de liquidación y dejamos constancia con la firma de ello

Para constancia del proceso se suscribe el acta por las partes a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de Dos Mil veinticinco (2025).

JHON JAIRO CASTAÑO FLOREZ
Alcalde Municipal
Ordenador del gasto

ANGIE CAROLINA GOMEZ ROJAS
Contratista

JORGE EDUARDO GARCIA OCAMPO
Secretario de Despacho con Funciones de Gobierno, Seguridad y Convivencia del Municipio
Supervisor

Proyectado: Paula Andrea Loaiza Aguirre